

Daniel Eisenberg
8 Brookview Court
Clifton Park, NY 12065 EE.UU.
Móvil: 1-518-275-2478.

Email (recomiendo enviar el mismo mensaje a las tres direcciones, para tener seguridad de que me llegue): daniel.eisenberg(at)bigfoot.com, deisenbe(at)nycap.rr.com, daniel.eisenberg(at)projectcb.org

“No hay una primera parte del *Quijote*.” *El Quijote desde América*. Ed. Gustavo Illades and James Iffland. N.p.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla–El Colegio de México, 2006. 57–79.

[Esta versión corrige un error en la p. 62 y una referencia incompleta en la p. 77, y errores en las referencias cruzadas de las notas 20 y 39.]

No hay una Primera Parte del *Quijote*¹

Un tal Miguel de Cervantes Saavedra publicó en Madrid en 1605 *La primera parte de Don Quijote de la Mancha*. Vamos a comenzar con un análisis de los equívocos que hay en sólo esta oración, aparentemente sencilla. Recuérdense que es “la Mancha” con *l* minúscula; con *l* mayúscula, que se ve cada vez más en artículos periodísticos, es parte del nombre de una división administrativa de la España moderna. Don Quijote no es de La Mancha, sino la Mancha.

Repito: un tal Miguel de Cervantes Saavedra publicó en Madrid en 1605 la Primera Parte de *Don Quijote de la Mancha*. El primer problema es que Miguel de Cervantes Saavedra no nació con este nombre. El apellido de su madre era Cortinas. Se llamaría, entonces Miguel de Cervantes Cortinas, nombre que no consta en ninguna parte, que yo sepa. McCrory, en una biografía reciente publicada en Inglaterra, señala que la primera documentación del uso del apellido “Saavedra” por Cervantes es de 1590, cuando pidió uno de cuatro oficios “vacos” (vacantes) en el nuevo mundo. Sugiere McCrory que comenzó a usar “Saavedra” para que no se le asociara con el Miguel de Cervantes desterrado de la corte en 1569. Es una teoría, pero no conozco otra². [p. 58]

¹ Les agradezco a Alicia Monguió y a Gustavo Illades su ayuda en la corrección de esta obra.

² Donald P. McCrory, *No Ordinary Man. The Life and Times of Miguel de Cervantes* (Londres: Peter Owen, 2002), pp. 150-151. Véase mi artículo-reseña, “Los trabajos del biógrafo cervantino”, 23.1 (2003): 235-249, disponible en <<http://users.ipfw.edu/jehle/CERVANTE/csa/artics03/eisenberg.pdf>> (31 marzo 2005). Acaba de publicarse en 2005 una segunda edición, que no he visto.

Francisco Márquez Villanueva sugirió oralmente, en el Simposio “One More Crossroads: *Don Quijote* at Four Hundred”, Boston University, el 16 de abril de 2005 (<<http://lang.bu.edu/>

Dicho sea de paso, no consta que Miguel haya nacido en Alcalá de Henares. Consta su *bautismo* en Alcalá de Henares. No es imposible que un niño nazca en un lugar y sea bautizado en otro; se conocen casos³. Desde luego, no nació en el “Museo Casa Natal de Miguel de Cervantes Saavedra”, ubicado en la Calle Mayor de Alcalá; se trata de un edificio muy posterior al siglo dieciséis.

Segundo: el nombre Cervantes. Cuando firma, Cervantes siempre escribe su nombre con *b* en vez de *v*, aunque la diferencia no estaba tan clara en la escritura como lo es en las letras de molde. Hay en el Internet un ensayito que reclama la *b* en el nombre de Cervantes⁴. Y unos archiveros acaban de publicar, en 2001, *20 documentos sobre Cerbantes [sic] en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*⁵.

Bueno. Este autor, escribáse su nombre con *b* o con *v*, ¿publicó en 1605 *Don Quijote de la Mancha*? Otra confusión. Cervantes no lo publicó. ¿Lo publicó Juan de la Cuesta? De ninguna manera; era el impresor, aunque como era dueño del taller, hizo, como era costumbre entonces, que su nombre resaltara más que el del editor. Quien realmente lo publicó fue el librero Francisco de Robles, el editor en el sentido moderno de la palabra, quien costeó la impresión e hizo el “negocio”. [p. 59]

¿Lo publicó en Madrid en 1605? Tampoco. Sabemos por las recientes investigaciones de Francisco Rico sobre el texto que el libro estuvo en la calle desde el 20 de diciembre, y en Valladolid⁶.

Ahora bien, espero no fatigarles, pero la obra que apareció en Valladolid en diciembre de 1604, no fue *La primera parte de Don Quijote de la Mancha*. La portada rezó *El ingenioso hidalgo Don Quixote [Quiñote]—con x—de la Mancha*. Constaba de cuatro partes. Si no estaba

events/bucs/>, 1 mayo 2005), que Saavedra es nombre gallego y puede reflejar la tendencia, en el Siglo de Oro, a adoptar apellidos gallegos, asturianos y cántabros, para parecer más “cristiano viejo”. También recordó que la hija de Cervantes aparece siempre como Isabel de Saavedra.

³ Lo señala César Brandariz, *Reconstruyendo a Cervantes. Todo lo que deberíamos saber sobre Cervantes y no nos han enseñado o nos han enseñado mal* (s.l.: Nostrum, 1999), p. 18.

⁴ “Caín”, “La firma de Cervantes”, *Poesía + Letras*, ¿marzo de 2005?, 31 marzo 2005, <<http://www.sapiens.ya.com/poesiaya/articulos/articulocain01.htm>>.

⁵ *20 documentos sobre Cerbantes [sic] en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*, ed. Carlos Baztán Lacasa y Beatriz Mariño López (Madrid: Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, 2001). Son nuevas transcripciones de documentos conocidos.

Sin embargo, Luis Iglesias Feijoo, en “Para una ecdótica cervantina: las grafías” (Seminario “Los textos de Cervantes”, patrocinado por el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Biblioteca Nacional de España, 18 de noviembre de 2005), habló a favor de la modernización ortográfica; según Iglesias, el respeto a la ortografía antigua—escribir “huyendo” como “viendo”, por ejemplo—sólo produce confusión, y ningún latinista estaría a favor de respetar la ortografía de los manuscritos o inscripciones. Cuando pregunté, durante el debate, cómo debemos escribir el apellido de Cervantes, dijo que Cervantes aceptaba la modernización de la ortografía de su nombre de parte de los impresores y que nosotros debemos aceptarla también.

⁶ “A pie de imprentas. Páginas y noticias de Cervantes viejo”, *Bulletin Hispanique* 104 (2002): 673-702.

acabada, ello era típico de los libros de caballerías. Y para muchos lectores, tanto entonces como ahora, *Don Quijote* es la Primera Parte. En el último siglo hemos tenido al menos tres traducciones al inglés que sólo contienen la Primera Parte. La más reciente de ellas es una reedición de 2001 de la traducción de John Rutherford, de cuya existencia me enteré por casualidad—creo que sólo se ha vendido en Inglaterra—al comprar en E-Bay la que pensé era la traducción completa, publicada por Penguin en 2000⁷. Le escribí a Rutherford preguntándole si es verdad que había una edición de nada más que la Primera Parte de su traducción, y me confirmó que tal era, en efecto, el caso. Cuando le pedí que me lo explicara, me dijo que se debía al deseo de la editorial de disponer de un libro del tamaño de los otros tomos de [p. 60] la serie⁸. Al parecer, ningún lector se ha quejado de que la editorial sólo ofrezca la mitad de la obra.

Querámoslo o no, es imposible recrear la experiencia del lector de 1605, o 1604. Y he aquí la primera razón: nosotros sabemos que habría en 1615 una Segunda Parte, cosa que en 1605 nadie podía saber, incluso el propio Cervantes. Y aunque mi tema no es la Segunda Parte, no quisiera dejar de mencionar que el título de la obra de 1615 es otro: es la *Segunda parte no del ingenioso hidalgo*, sino *del ingenioso caballero*. La Segunda Parte de la obra de 1605, del *Ingenioso hidalgo*, comienza en el Capítulo 9. Así que hay dos Segundas Partes, una *del Ingenioso hidalgo* y la otra *del Ingenioso Caballero*, y le falta la Primera Parte al *Ingenioso caballero*. El título *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, a pesar de que figure en la portada de varias ediciones modernas, no puede aplicarse correctamente a las dos partes. El único título que puede aplicarse correctamente, o con igual incorrección, a las dos partes es simplemente *Don Quijote*. Es en todo caso mucho mejor que llamar la obra “*El Quijote*”, con el

⁷ *The Ingenious Hidalgo Don Quixote de la Mancha Part I* (Harmondsworth: Penguin, 2001). El nombre del traductor no figura en la portada, y se halla sólo al pie de los “Acknowledgements” (p. xxvii), en la contraportada y en la portada verso, donde encontramos: “This translation first published, with Part II, in Penguin Classics. Part I reprinted in this edition 2001. Translation and editorial material © John Rutherford 2000. All rights reserved”, y un término legal inglés que no entiendo: “The moral right of the translator has been asserted”.

Ha aparecido en 2003 una “new corrected version” de la traducción de Rutherford, que no he visto.

Las otras dos ediciones aludidas que sólo contienen la Primera Parte son: 1) la edición de Harvard Classics, muy difundida y fácil de hallar en bibliotecas y librerías de viejo, y también disponible en línea (<www.bartelby.com/hc>, 17 abril 2005; sobre la serie, véase Adam Kirsch, “Eliot’s Elect: The Harvard Classics, 1910” *Harvard Magazine*, noviembre-diciembre 2001, <<http://www.harvardmagazine.com/on-line/1101000.html>>, 17 abril 2005) y 2) la dieciochesca de Peter Motteux, reimpresa por la muy solvente Random House en 1941, con la siguiente nota en un breve prólogo firmado por un Edwin Seaver: “Although the second part of *Don Quixote* has its own particular glories, it is in the nature of a sequel to Part One, which is complete in itself” (p. 10). La edición de Harvard Classics nos informa, en una “Introductory Note” sin firma, que “The second part, issued in 1615, the year before his death, is of the nature of a sequel, and is generally regarded as inferior”.

⁸ La serie se llama “Seven Wonders of the World” y está constituida por la *Eneida* de Virgilio, *Ana Karénina* de Tólstoi, *Don Quijote I*, *Fausto I* de Goethe, el *Infierno* de Dante, *Madame Bovary* de Flaubert y *La Odisea* de Homero. El orden es según los títulos en inglés.

artículo convertido en parte del título⁹.

Esta inconsistencia, el cambio de *Ingenioso hidalgo* a *Ingenioso caballero*, no la encuentro explicada del todo, pero creo que Cervantes la hizo adrede¹⁰. Se parece a la confusión que, según José María Casasayas, [p. 61] Cervantes creó al hacer que el “lugar” de Don Quijote, en la Primera Parte, fuera Argamasilla de Alba, y en la Segunda, Argamasilla de Calatrava, para que “todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenérsele por suyo” (II, 74)¹¹.

¿En qué serían diferentes los estudios cervantinos si no existiera una Segunda Parte de *Don Quijote*? ¿O si sólo existiera la continuación de Avellaneda (la *Quinta Parte*, dicho sea de paso)? Entonces el héroe se llamaría en efecto Martín Quijada, y la esposa de Sancho, Mari Gutiérrez, como especificó Avellaneda, sin réplica de Cervantes. ¿Cómo sería la obra si Cervantes hubiera muerto en 1610, dejándonos los inacabados primeros 28 ó 29 capítulos de su *Segunda Parte*?¹² Sería una obra más enfocada en los libros de caballerías, que desaparecen a

⁹ Escribí a *El País* protestando la cada vez más frecuente costumbre de incluir el artículo en mayúscula, cursiva, como parte del título (<<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=h-cervantes&month=0512&week=b&msg=qBkOwUDvWZW40Fhb4Qk3PA>>, 7 enero 2006). Tal práctica se ha extendido, como enfermedad, y ya hay quien se refiere al protagonista como “El Quijote de la Mancha”. (Véanse <<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=h-cervantes&month=0512&week=b&msg=FVQui40WLaG0XuYI0YWAIG>> y <<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=h-cervantes&month=0508&week=d&msg=ii4RDFYW61%2bxyG1qS5yDPA>>, 5 de enero de 2006.)

¹⁰ Estará relacionada con los pasajes del Capítulo 2 de la Segunda Parte: “Los hidalgos dicen que, no conteniéndose vuestra merced en los límites de la hidalguía, se ha puesto *don* y se ha arremetido a caballero con cuatro cepas y dos yugadas de tierra, y con un trapo atrás y otro adelante. Dicen los caballeros que no querrían que los hidalgos se opusiesen a ellos, especialmente aquellos hidalgos escuderiles que dan humo a los zapatos y toman los puntos de las medias negras con seda verde”.

En cambio, Francisco Rico mantiene que el título cervantino para la Primera Parte era “El ingenioso hidalgo de la Mancha” (542), y para la Segunda, “Segunda parte de don Quijote de la Mancha” (548); los títulos que aparecen en las portadas reflejan “una intrusión de índole editorial” (549); las citas de “El título del *Quijote*”, *Bulletin of Spanish Studies* 81 (2004): 541-551.

¹¹ “Itinerario y cronología en la Segunda Parte del *Quijote*”, *Actas del IX Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas (Villanueva de los Infantes, mayo de 1999)*. *Anales Cervantinos* 35 (1999) [2000]: 85-102. En cambio, un equipo de investigadores anunció en 2004 que Villanueva de los Infantes, donde Casasayas pronunció este discurso en 1999, es el “lugar” de don Quijote y Sancho. (Véase <<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=h-cervantes&month=0412&week=b&msg=6yC7IfaEmnJKIFplm69NXA>>, 28 dic. 2005).

¹² Creo que es allí donde Cervantes, en efecto, dejó su Segunda Parte abandonada durante varios años. Véase mi “El rucio de Sancho y la fecha de composición de la Segunda Parte de *Don*

partir del Capítulo 30 y no reaparecen hasta el capítulo final.

Un dato externo—en este caso, la existencia de una continuación—puede afectar nuestra experiencia¹³. Y es una recreación interesante: ¿En qué sería [p. 62] diferente Cervantes sin *Persiles y Sigismunda*, sin las *Novelas ejemplares* o sin algunas de ellas, sin las *Ocho comedias y ocho entremeses, nuevos y nunca representados*? ¿Cómo sería si, como creo, el “Diálogo entre Selanio y Cilenia” es un fragmento autógrafo de las *Semanas del jardín*¹⁴?

Otra diferencia fundamental es que todo lector moderno, o sabe que los libros de caballerías desaparecieron a raíz de la publicación de la Primera Parte¹⁵, o nunca ha oído hablar de ellos y no sabe qué son. Aunque hay algunos que llegan a *Don Quijote* con unos pasajes sueltos asignados y tragados, nadie, hoy, llega al texto de Cervantes con un extenso conocimiento de *Amadís de Gaula* en su totalidad, y menos otros libros del género, nuevamente en auge con el

Quijote”, cuya última versión aparece en mi *Estudios cervantinos* (Barcelona: Sirmio, 1991), pp. 143-152 (<<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/rucio.pdf>>, 28 dic. 2005).

¹³ La obra *Knoxville, Summer of 1915*, del compositor americano Samuel Barber, está basada en un poema en prosa de James Agee, incluido en su autobiografía novelada *A Death in the Family*. Cuenta la experiencia de un joven en un atardecer, cuando las familias, en los años anteriores al aire acondicionado, salían de sus casas y se sentaban al aire libre hasta que cayera la noche. Pasan coches, un tranvía; sus padres y sus dos hermanos hablan “de nada en particular”, hasta que el niño quede dormido y su padre bueno le tome en sus brazos y le ponga en la cama. Pero cambia nuestra experiencia si sabemos que el padre amado iba a morir al año siguiente en un accidente de carretera. La vida feliz de este niño querido y seguro se cambiaría devastadoramente, después de aquel verano de 1915. La obra es la misma, pero la percepción de la obra cambia con este dato.

Un ejemplo hispánico es el *Concierto de Aranjuez*. ¿No es necesario para su plena comprensión el saber que hubo palacio real en Aranjuez? Otro ejemplo: *Noches en los jardines de España* de Manuel de Falla. Su tercer movimiento, “En los jardines de la Sierra de Córdoba”, cobra un nuevo significado cuando sabemos, como creo haber descubierto, que los jardines aludidos son los de Ibn Masarra, el habitante más famoso de la Sierra de Córdoba y fundador del poco conocido sufismo español. La danza violenta de aquel movimiento será una danza sufí. Véase mi ensayo “Noches en los jardines de España”, allí explico cómo la música clásica española me introdujo al hispanismo (publicado en *Angélica* [Lucena], 5 (1993), 177-184; <http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/Other_Hispanic_Topics/Noches_en_los_jardines_de_Espana.htm>, 6 enero 2006).

¹⁴ El último estudio de este texto es el de José Luis Madrigal, “Algunas reflexiones en torno a la atribución cervantina del ‘Diálogo entre Cilenia y Selanio sobre la vida del campo,’” *Cervantes* 24.1 (2004): 217-252 (<<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics04/madrigal.pdf>>, 5 enero 2006).

¹⁵ No hubo ningún nuevo libro de caballerías castellano impreso después de 1605, y sólo un libro reimpresso, en 1617 y su Segunda Parte en 1623, el *Espejo de príncipes y caballeros*, editado en Zaragoza quizá en respuesta a las palabras hostiles a aquella ciudad en la Segunda Parte de *Don Quijote*.

cambio de monarca y un nuevo texto publicado en la corte, Valladolid, en 1602. (Creo genuino y explicable el deseo de Cervantes de atacarlos¹⁶.) [p. 63]

He señalado unas maneras en que la experiencia de los primeros lectores de *Don Quijote* es irrecuperable. Todos sabemos lo que aquellos lectores de 1605 no sabían: que en 1615 se publicaría una Segunda Parte, y que *Don Quijote* había dado un golpe mortal a los libros de caballerías. Tampoco sabía ningún lector de 1605, ni el mismo Cervantes, que *Don Quijote* era una obra maestra que se leería siglos después y ya reconocida como un clásico, sería tema de libros, clases, y simposios como éste.

No me canso de repetir que aunque las figuras de don Quijote y Sancho entraron en la cultura hispánica inmediatamente—los vemos aparecer en fiestas—el libro *Don Quijote* tuvo en 1605 un éxito modesto, el libro de la temporada pero poco más, muy inferior al éxito de *Guzmán de Alfarache*. Sí tuvo el éxito como para ser pirateado en Lisboa y Valencia, pero la edición de Robles de 1608 no se agotó hasta después de 1615. La gran obra cervantina, para sus contemporáneos, eran las *Novelas ejemplares*. Es importante meditarlo, porque nos recuerda que las reacciones inmediatas o contemporáneas a las obras pueden estar equivocadas—incluso hoy¹⁷.

¹⁶ Durante el reinado de Felipe II los libros de caballerías sufrieron una represión cada vez más severa. No estaba permitida la edición en Castilla de ningún título nuevo, y después de 1589 tampoco se permitían continuaciones o reimpressiones de los títulos existentes. Tampoco se editó ningún libro de caballerías en Madrid. La publicación de *Policisne de Beocia* en 1602 es más significativa de lo que parece: un nuevo título, y en la corte, nada menos. Lo comenta Cristóbal Pérez Pastor: “En la Corte [Madrid] no había un solo autor, traductor, ni editor que se atreviera a poner manos en libros de caballerías” (*Bibliografía madrileña* [Madrid, 1891-1907], I, xiii-xiv). Que el deseo de Cervantes de atacar los libros de caballerías es realmente genuino y lógico, es el tema del primer capítulo de mi *La interpretación cervantina del Quijote* (trad. Isabel Verdaguer, Madrid: Compañía Literaria, 1995, <<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/interpret/ICQindic.htm>>, 3 enero 2006).

¹⁷ “A Cervantes le juzgaron mal sus contemporáneos, y no estuvieron a la altura para reconocer que era mejor que todos ellos. Muchos edificios cervantinos se han perdido, sus manuscritos también. No vivió en la miseria, pero nunca compró una casa, ni tenía una residencia estable. También, estos contemporáneos no reconocieron el avance literario que constituía la novela, ni que España estuvo en la vanguardia de este nuevo género, que llegaría a triunfar sobre todos los otros.

“Lo mismo puede ser el caso hoy en día. Puede ser que viva hoy, dando clases a 1000 pesetas la hora, en vez de conferencias de 200.000, un genio o una genia que de aquí a los 400 años será héroe nacional, tema de monografías, congresos y revistas, ya muerto y sin capacidad de controlar cómo se le presenta ni de contestar a nadie”. (Daniel Eisenberg, “Invenciones y escándalos cívicos en el cervantismo oficial”, *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina, Actas del Primer Congreso Internacional de Locos Amenos* [Palma de Mallorca: Ediciones Universidad Salamanca—Universitat de les Illes Balears, 2000], pp. 93-105, en la p. 104. El artículo está disponible en <<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/INVENCIO.htm>> (28 dic. 2005.)

Hay otras maneras en que no tenemos, ni podemos tener, la misma experiencia con la Primera Parte de *Don Quijote* que la de un lector de 1605. [p. 64]

Teóricamente se podría coger uno de los varios facsímiles de la primera edición o los únicos de la segunda y tercera ediciones impresas por Cuesta—o un original. Hay que recordar que un facsímil no es siempre tan autoritario como se piensa. Hay a veces retoques en los facsímiles, y por lo general no se molestan los que los publican en decirnos cuál ejemplar es el reproducido, y sabemos que los varios ejemplares de las primeras ediciones no son idénticos.

Se consultan los facsímiles, pero nadie, que yo sepa, lee todo *Don Quijote* en una edición facsimilar. Si se hiciera, sería proyecto de un especialista, después de haberse tragado la obra entera, y quizá varias veces, en una o varias ediciones modernas. La lectura con base en un facsímil será lenta y penosa, pues la puntuación es irregular, y la ortografía antigua es más difícil de descifrar, con *tuuo* por *tuvo* y *vuo* por *hubo*. No hay párrafos, y los versos de romances, que en ediciones modernas se suelen tratar como poesía, en renglones aparte, precedidos y sucedidos por renglones blancos, en las ediciones antiguas figuran como prosa: “Nunca fuera caballero de damas tan bien servido como fuera don Quijote cuando de su aldea vino; doncellas curaban dél, princesas, del su rocino” (I, 2, puntuación modernizada).

Y el texto del facsímil contiene erratas, y todo este esfuerzo, ¿para qué? ¿Para qué castigar a nadie así? ¿Poner a un joven a leer la obra de ese modo, para ver cómo experimentaría la obra con *tabula rasa*? La experimentaría como un gran pesar, la obra más pesada que habrá leído en su vida, la más difícil de leer.

No sólo llega el lector moderno al texto con la información de que se trata de un clásico, llega con nociones de quiénes eran don Quijote y Sancho, que circulan en la cultura y léxico occidentales, independientemente de la obra de Cervantes. Tuve la experiencia de enseñar *Don Quijote* en un “freshman seminar”, un curso monográfico para principiantes, una manera según la cual tenían contacto más íntimo con un profesor que el que suele tener el estudiante en el primer año de una universidad norteamericana. Pensé que con estos estudiantes, que nunca habían tenido contacto directo con la obra, podríamos ver realmente lo que el texto dice, y sacar conclusiones sobre Don Quijote y Sancho del texto mismo. Y este experimento mío fue un rotundo fracaso; eran unos de los lectores más empedernidos que haya [p. 65] tenido nunca. Sabían perfectamente quiénes eran don Quijote el idealista y Sancho el realista, y lo que el texto dice (y lo que el profesor les explicaba), les interesaba poco o nada.

He repasado algunas maneras en que un lector moderno—nosotros, los lectores modernos—no tiene ni puede tener la misma experiencia que cualquier lector de 1605. Pero la situación es todavía más complicada y más angustiante, un verdadero suplicio.

Aceptemos el hecho de que se lee hoy la obra más rápidamente, porque las cajas son más legibles, la puntuación está modernizada y regularizada, con mayúsculas según el uso actual, el texto está dividido en párrafos, con signos para indicar el discurso directo, con los versos citados impresos como poesía, con ortografía modernizada, aceptemos—aunque es mucho—que el héroe es don Quijote con *j* y no don Quixote [Quišote] con *x*. Aceptemos todo ello. Todavía estamos lejos de la experiencia de un lector de 1605.

El texto modernizado que vamos a leer, ¿corresponde a la edición de enero de 1605 (realmente de diciembre de 1604), o a la de mayo de 1605? Porque hay unas diferencias bastante gordas. Voy a comenzar con la más conocida de ellas—el robo y la recuperación del jumento de Sancho.

En la primera edición, ustedes sin duda saben, el Rucio de Sancho desaparece y reaparece misteriosamente. En la segunda edición de Robles, lo roba Ginés de Pasamonte, aunque Sancho sigue montado en él después del robo.

¿Qué hacemos? Seamos puristas, idealistas, estrictos: limitémonos a lo que dice la primera edición, la de diciembre/enero, que a fin de cuentas, es la primera (aunque esto, hace una generación, también se puso en tela de juicio; hubo quien defendió una edición perdida de 1604,

anterior a la que de diciembre/enero ¹⁸).

Aceptemos que en el texto el jumento de Sancho—es la palabra que el narrador usa— desaparece y reaparece misteriosamente. Pero hay que tener en cuenta que estamos entonces con un texto que, en este detalle, pocos lectores [p. 66] de la obra han leído. Los episodios del robo y la recuperación del jumento están presentes ininterrumpidamente desde mayo de 1605 hasta, al menos, finales del siglo XVIII, que es cuando se descubrió que había dos ediciones de Robles en 1605 y que no eran idénticas.

Leer el texto sin estos pasajes es, en este aspecto, leer el texto de la primera edición, de enero de 1605. Esta edición, sin el robo y la recuperación, y desconocida desde 1605 hasta la segunda mitad del XVIII¹⁹, explica mejor que la edición de mayo y todas las otras durante siglo y medio, un detalle: el comentario, en los Capítulos 3 y 4 de la Segunda Parte, de que falta el robo y la recuperación. Sólo a vista de esta primera edición tiene sentido, y he propuesto que la composición de estos capítulos de la Segunda Parte debería fecharse entre enero y mayo de 1605²⁰.

Vueltos a esta primera edición, estaríamos leyendo, o nuestros estudiantes estarían leyendo, un texto supuestamente más puro, más genuino, más libre de profanaciones editoriales. Pero esta posición conlleva otra consecuencia: que los pasajes en los cuales se describe el robo y la recuperación del jumento no son cervantinos. Si los excluimos, es porque no forman parte de la obra cervantina. Serían de otra mano, una profanación. Y posiblemente también las otras muchas supuestas correcciones de las ediciones segunda y tercera de Robles.

Pero esto no es lo que dicen muchos cervantistas, los cuales—entre ellos Martín de Riquer—creen que los pasajes añadidos en el texto de mayo de 1605 están “en un estilo inconfundiblemente cervantino”²¹. Según Francisco Rico, “las dos largas interpolaciones...se muestran sistemáticamente acordes, hasta en aspectos mínimos, con los usos lingüísticos y estilísticos cervantinos”²². Entonces, ¿dónde estamos? ¿A qué nos atenemos? [p. 67]

Excluir estos textos es, *velis nolis*, contestar a estos cervantistas. Es decirles que se equivocan, sin dar razones, sin considerar sus argumentos. Ser purista, entonces, es ser arbitrario. No voy a mencionar a ningún editor purista, pero fácilmente pudiera.

¹⁸ La inexistencia de una edición de 1604, anterior a la de diciembre/enero, es una conclusión importante de Robert M. Flores, *The Compositors of the First and Second Editions of Don Quixote, Part I* (London: Modern Humanities Research Association, 1975). Véase mi reseña, en *Hispania*, 59 (1976), 954-955 (<<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/reviews/florescuesta.pdf>>, 31 dic. 2005).

¹⁹ Quisiera tener, pero no tengo la fecha de la primera edición moderna sin estos pasajes; Clemencín todavía incluye los pasajes del robo y recuperación. Fue el cura inglés John Bowle, fundador de los estudios cervantinos, quien descubrió que hubo dos ediciones de Cuesta en 1605, aunque no consiguió ver sino la segunda. Sobre Bowle, véase mi introducción al facsímil recién publicado, 3 vols. (Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2006).

²⁰ En mi artículo “El rucio de Sancho y la fecha de composición de la Segunda Parte de *Don Quijote*”, citado en la nota [12](#).

²¹ Martín de Riquer, *Nueva aproximación al Quijote* (Barcelona: Teide, 1989), p. 156.

²² FRANCISCO RICO, "Historia del texto", en MIGUEL DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Instituto Cervantes-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Barcelona, 2005, 1, p. cxcvii.

Pero la posición de aquellos estudiosos que creen auténticos los pasajes que describen el robo y la recuperación del Rucio, entre los cuales figuro yo, tampoco es satisfactoria. Porque el texto que muchos preferimos—con el robo y la recuperación del Rucio incluidos, el texto que casi todo el mundo leía hasta el siglo XIX—tiene sus propios problemas. Si se incluyen estos pasajes, la discusión de su ausencia en los Capítulos 3 y 4 de la Segunda Parte carece de sentido. Y peor todavía, después de serle robado el jumento a Sancho en el Capítulo 23 de la Primera Parte, Sancho sigue montado en él hasta el Capítulo 25.

Hay una tercera solución, adoptada primero por Hartzenbusch, en su edición decimonónica en opinión de Rico injustamente menospreciada: colocar el texto añadido sobre el robo donde encuadra mejor, en el Capítulo 25, después de la última referencia al animal antes de su desaparición. Cuando Jay Allen preparaba su edición, consultó a Riley sobre “lo que le gustaría ver” en una edición, y su respuesta fue que el robo se colocara en el lugar “correcto”, y así es la edición de Allen, en este aspecto, como lo era la de Hartzenbusch: una edición depurada y mejorada, que enmienda un error de Cervantes. (También creo que se ha corregido un error, pero hay quienes creen que Cervantes no se equivocó nunca, o muy pocas veces, y atribuyen el error original a un cajista y los pasajes a cualquiera, que no sea Cervantes. Porque aceptar los pasajes como cervantinos conlleva también el calificar a Cervantes de mentiroso, pues en el Capítulo 4 de la Segunda Parte tanto Sancho como Sansón afirman que los errores eran “descuido[s] del impresor”.)

Ya comienzan ustedes a ver los contornos del problema. No hay una Primera Parte de *Don Quijote*. Hay varias.

Una cuarta opción sería incluir los textos sobre el robo del Rucio en notas, o en un apéndice, como lo hacen, a su vez, varias ediciones modernas. Claro está que a quienes creemos que son pasajes auténticamente cervantinos, no nos agrada verlos relegados a un apéndice. Poner estos pasajes en notas o [p. 68] en apéndice es otra falsificación. Es llamar la atención del lector al problema; es informarle que hay una discrepancia entre estas ediciones; y es subrayar, entonces, la incongruencia entre las dos ediciones de 1605 impresas por Juan de la Cuesta. Para un tipo de lectura y estudio es importante hacer todo eso; pero desde otro punto de vista, es todavía otra Primera Parte, un tipo de edición que no leyó ningún lector del siglo XVII: la anotada, con textos alternativos.

¿Querría Cervantes que anotáramos su obra de esta forma, señalando los errores? Lo dudo mucho. ¿Nos importa lo que querría? Claro que nos importa, pero hay otras cuestiones que nos importan más. Tenemos el derecho moral de editar la obra según nuestros fines y necesidades, que no siempre coinciden con los del autor.

Y ¿cuál es la actitud correcta hacia las ediciones anotadas? ¿Ponemos a nuestros estudiantes a leer la obra en una edición monda y desnuda, sin notas, o con notas? Y si es con notas, ¿cuáles notas? ¿De quién? Las notas no fuerzan nuestra interpretación, pero la inclinan, diría Cervantes. Y si me pusiera a discutir los diferentes juegos de notas, con perspectivas diferentes sobre el autor, los personajes, los temas de la obra, y también los errores, erratas y enmiendas, sería toda una otra charla.

El profesor que enseñe *Don Quijote*, al momento de escoger la edición que los estudiantes vayan a usar, tiene una decisión bastante complicada, hoy más que nunca. ¿Sabe alguien cuántas ediciones de *Don Quijote* están a la venta en este momento (ninguna preparada por una mujer, dicho sea de paso)? ¿Cuántas ediciones se publicarán en 2005? Y si se trata de escoger una traducción, la selección es más complicada todavía²³.

Si quieren contrastar rápidamente varias ediciones, un buen punto es el pasaje designado

²³ El traductor tienen que tomar decisiones sobre el texto parecidas a las del editor; al menos tiene que escoger, de entre las muchas ediciones del texto, la que vaya a usar. Pienso estudiar estas decisiones en un trabajo próximo.

por Diego Clemencín “el más oscuro del Quijote”²⁴, en el Capítulo 6 de la Primera Parte. Hablando de *Tirante el blanco*, dice el cura que “merecía el que le compuso, pues no hizo tantas necedades de industria, que le echaran a galeras”. Algunos editores, como Murillo, cambian “el que le compuso” por “el que lo compuso”, como figura en la segunda edición de [p. 69] Cuesta, sin anotarlo. Robert Flores, quien se las da de más escrupuloso y fiel que nadie, suprime el “no” en “no hizo necedades de industria”, sin la más mínima explicación²⁵. Las notas son muy variadas, e intentan explicar por qué el autor merecía o no merecía ir a las galeras; es decir, ¿deben sugerir las notas que Cervantes se burla o elogia a *Tirante*? ¿O no se debe comentar un punto tan discutido? Tengo que decir que, aunque respeto enormemente a Martín de Riquer, y alguien debería escribir un libro sobre su actuación como preceptor de Juan Carlos, su nota más disparatada es la que dice que “echar a galeras” significaba “imprimir”, pues le es inaceptable que Cervantes se burlara de su querido *Tirante*²⁶.

Voy a mencionar otro ejemplo de discrepancia entre las ediciones publicadas por Francisco de Robles: el caso de los nombres del protagonista.

El nombre de un protagonista es de cierta relevancia en una novela. Y más todavía en las novelas cervantinas, en las cuales hay personajes con nombres tan significativos como Periandro y Auristela. En *Don Quijote* hay nombres cuidadosamente diseñados: Diego de Miranda (en latín “miranda” es “lo que debe mirarse”), el bachiller Sansón, “aunque...no muy grande de cuerpo” (II, 3), el gigante Caraculiambro (I, 1), que Lathrop desmantela en “cara”, “culo”, y “ambro”²⁷, la princesa Micomicona (I, 29), Pedro Recio de Agüero, natural de Tirteafuera (II, 47) y en la aventura de los rebaños, Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, Alfeñiquén del Algarbe, padre de la sin par dama Miulina, Timonel de Carcajona, príncipe de la Nueva Vizcaya, y Espartafilardo del Bosque, en cuyo escudo figura una esparraguera (I, 18). [p. 70]

El protagonista, en un primer capítulo cuyo tema es la onomástica, pasó cuatro días en el diseño del nombre de Rocinante, ocho días en el suyo propio, don Quijote, y un tiempo sin especificarse en convertir a Aldonza Lorenzo en Dulcinea del Toboso, “nombre músico y peregrino y significativo, como todos los demás que a él y a sus cosas había puesto” (I, 1).

Al final de la obra, ustedes sabrán, no hay lugar a dudas: el protagonista se llama Alonso Quijano el Bueno. Reconozco que mi amigo Thomas Lathrop—con quien acabo de debatir, y con

²⁴ *Don Quijote de la Mancha*. Edición IV Centenario... enteramente comentada por Clemencín (Madrid: Castilla, 1966), p. 1075.

²⁵ Véase mi “¿Qué escribió Cervantes?”, en *Sobre Cervantes*, ed. Diego Martínez Torrón (Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos, 2003), pp. 9-26 (<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/Que_escribio_Cervantes.pdf>, 3 enero 2006); también “On Editing *Don Quixote*”, *Cervantes* 3.1 (1983): 3-34, con correcciones en 3.2 (1983): 160 (en línea, con las correcciones incorporadas, <<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics83/eisenber.htm>>, 31 dic. 2005).

²⁶ *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer, “edición revisada y puesta al día”, 11ª ed. (Barcelona: Planeta, 1992), pp. 77-78. Sobre esta cuestión, véase Pedro Javier Pardo García, “*Don Quijote* y los críticos. Sobre una polémica crítica y sus implicaciones metacríticas”, *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina, Actas del Primer Congreso Internacional de Locos Amenos* (Palma de Mallorca: Ediciones Universidad Salamanca–Universitat de les Illes Balears, 2000), pp. 395-422.

²⁷ *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. Thomas Lathrop, “revised and corrected edition”, 2 vols. (Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 1998), 1: 26, n. 63.

éxito, ante cervantistas surcalifornianos los errores, para él “los supuestos errores”, de *Don Quijote*—ha señalado que el crear e insistir en este nombre es otra manera más de sacarle la mentira a Avellaneda con su Martín Quijada²⁸. Tres veces se dice, en este último capítulo, que se llamaba Alonso Quijano el Bueno, y este nombre ha hallado fortuna y es hoy día la manera general de referirse al protagonista. Búsquese “Alonso Quijano el Bueno” en Google y se verá cuán frecuente es. Cide Hamete parece hablar sinceramente al final: “él supo obrar y yo escribir, solos los dos somos para en uno” (II, 74)—es decir, están casados. Parece que aquí oímos la voz de Cervantes.

Pero no olvidemos que en toda la Primera Parte, o en “el *Don Quijote* de 1605”, llamémoslo como queramos, el protagonista no se llamaba “Alonso”, ni “Quijano”, ni tampoco merecía el epíteto de “el bueno”. En el capítulo 49, descendía “por línea recta de varón” de Gutierre Quijada. Tal discrepancia, de menos palabras pero igual de gorda que la misteriosa desaparición y reaparición del jumento de Sancho, no se suele señalar en las notas al primer capítulo ni al último. La práctica de los anotadores no es consistente.

En la primera edición de Francisco de Robles, en el primer capítulo hay duda sobre su apellido: “Quieren decir que tenía el sobrenombre de ‘Quijada’, o ‘Quesada’, que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben, aunque por conjeturas verisímiles se deja entender que se llamaba Quexana”. Aquí también la segunda edición de Cuesta/Robles es [p. 71] diferente: dice Quixana. Desde Homero Serís, en 1918, sabemos que incluso en algunos ejemplares de la primera edición, se lee también “Quixana”²⁹. ¿Se trata de una errata? ¿De una corrección que Cervantes hizo, o que se hizo con su visto bueno? Creo que sí. Pero no todas las ediciones modernas que corrigen el error, o supuesto error, informan al lector en las notas de que difieren de las ediciones antiguas.

No conozco otro ejemplo, en la literatura de ningún país ni de ninguna época, de semejantes discrepancias dentro de una sola obra, dentro de tan pocos años, con la posible participación del autor. Erratas sí; hay bastantes ediciones plagadas de erratas, como la edición príncipe de *Ulises* de Joyce, compuesta por compositores ignorantes del inglés.

Hay otras obras con problemas textuales muy agudos y más complicados que los de la Primera Parte de *Don Quijote*: por ejemplo, *Lazarillo de Tormes*, *Celestina*, el *Libro de buen amor*, y otros. Pero en *Lazarillo*, el problema es una o varias ediciones perdidas, anteriores a las que tenemos. En el caso de *Celestina* hay la participación de varias manos, y versiones del texto—ediciones—desaparecidas. En el caso del *Libro de buen amor*, hay tres manuscritos muy diversos, con páginas arrancadas y episodios que no se encuentran en todos ellos. Pero no se trata, en ningún otro caso, de diferencias entre ediciones producidas en un solo taller, dentro de pocos meses o años, con la posible participación del autor, y con tantas contradicciones internas.

No hay una solución idónea que pueda adoptar el editor moderno, ni el traductor (porque el traductor tiene problemas textuales parecidos a los del editor). La tarea del depurador del texto no se puede reducir, como quisiera Flores, a una serie de reglas, tan completas como las reglas de

²⁸ “Avellaneda y Cervantes: el nombre de don Quijote”, *Journal of Hispanic Philology* 10 (1986 [1987]): 203-209. Para un repaso general de su posición de que casi todos los “errores” del *Quijote* no lo son, véase la introducción a su edición, citada en la nota anterior. El debate tuvo lugar el 8 de abril de 2005, ante el Southern California Cervantes Symposium, en UCLA.

²⁹ “Una nueva variedad de la edición príncipe del *Quijote*”, *Romanic Review*, 9 (1918): 194-205, reimpresso, con pequeños cambios, en *La colección cervantina de la Sociedad Hispánica de América* University of Illinois Studies in Language and Literature, 6, No. 1 (Urbana, IL: University of Illinois, 1918), pp. 30-42. Flores, p. 19, repasa las reacciones al descubrimiento de Serís.

división de palabras a final de renglón, que se pueden aplicar mecánicamente y en todas las circunstancias.

Aprovechándome de una frase que Menéndez Pidal aplicó a su querido y falso romancero³⁰, la Primera Parte de *Don Quijote* vive en variantes. Y [p. 71] hay otros ejemplos: un galeote fue sentenciado a “tres precisos de gurapas” (enero de 1605), “tres precios de gurapas” (mayo de 1605), y “tres años de gurapas” (1608) (I, 22). ¿Qué es correcto, o más correcto? Los gallegos que “deben ser” yangüeses en el Capítulo I, 15, ya lo son a partir de la segunda edición de Robles, seguida por Rico y otros editores anteriores al reciente fetichismo de la primera edición³¹.

Hay puntos en el texto de *Don Quijote* que son simplemente imposibles de resolver, o al menos no se ha encontrado la resolución hasta ahora. Don Quijote, dictando cuánto le debe su amo a Andrés, por nueve meses a siete reales cada uno, calcula setenta y tres en vez de sesenta y tres reales. Según Rico probablemente se trata de una errata. Pienso lo mismo, pero no se puede descartar con toda seguridad la posibilidad de que Cervantes introdujera adrede este error en boca de don Quijote.

Dijo Ginés de Pasamonte a la guarda: “Podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta” (I, 22). Estas “manchas” no se explican en el texto de Cervantes; no tienen sentido. Se refieren—creo—a algún acontecimiento desaparecido del texto³².

El bravo, galán, músico y poeta soldado que sedujo a Leandra en el Capítulo 51 de la Primera Parte, ¿se llama Vicente de la Rosa, o de la Roca, o quería Cervantes, como opina Lathrop, poner los dos nombres en un solo capítulo, sin explicación? [p. 72]

Para contestar a Avellaneda se puede entender que la esposa de Sancho se llame Teresa Panza y Teresa Cascajo en la Segunda Parte. Pero confieso que no entiendo por qué la esposa de Sancho tiene diferentes nombres en una sola página, no sólo en una página moderna sino en una página del original, en el Capítulo 7: Juana Gutiérrez y Mari Gutiérrez.

³⁰ Lo llamo “falso” porque, al menos desde una perspectiva cervantina, el romancero no es ni de composición oral, ni tradicional, ni octosilábico. Al contrario, Cervantes vio los romances como ficciones caballerescas, parecidas a los más nocivos (porque los leía la nobleza) libros de caballerías. Como lo dijo Alan Deyermond en un escrito del que he perdido la pista, “romances [español] were *romances* [inglés]”. Lo discuto en “El romance visto por Cervantes,” trad. por Isabel de Riquer con correcciones mías, *Estudios cervantinos* (Barcelona: Sirmio, 1991 [1992]), 57-82, <[³¹ Quien por primera vez mencionó fetichismo con respecto a una cuestión editorial cervantina fue John J. Allen, “A More Modest Proposal for an *Obras completas* Edition”, *Cervantes* 2.2 \(1982\): 181-184, en la p. 184 \(en línea: <<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf82/allen.htm>>, 28 dic. 2005\).](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hisp/56826142007993728511191/p0000001.htm#I_4_>, 31 dic. 2005. (Por limitaciones técnicas de cervantesvirtual.com, la numeración de las notas es diferente de la del artículo. Réstese 122 de cada número para recuperar la numeración original.)</p></div><div data-bbox=)

³² Según Augustin Redondo, “las manchas que se hicieron en la venta” son una alusión a *Guzmán de Alfarache (Otra manera de leer el Quijote* [Madrid: Castalia, 1998], pp. 255-256, n. 15).

Sin embargo, alguna cuestión imposible de contestar, se ha contestado.

El epígrafe del Capítulo 10 de la Primera Parte se refiere a yangüeses, y los yangüeses no aparecen hasta el Capítulo 15 (y allí, en la primera edición, son gallegos). Algunas ediciones, aunque no las más recientes, afortunadamente, corrigieron el error e inventaron un nuevo epígrafe para el Capítulo 10. Pero el error—no vacilo en llamarlo error—es valioso. Es un resto de un estado anterior del texto, y permitió a Geoffrey Stagg reconstruir un traslado de capítulos³³.

Valor parecido tiene la “algarabía que no se entiende” en el famoso juicio de Clemencín, al principio del Capítulo 44 de la Segunda Parte: “Dicen que en el propio original desta historia se lee que llegando Cide Hamete a escribir este capítulo no le tradujo su intérprete como él le había escrito”. ¿Cómo puede el original referirse a Cide Hamete y al traductor? He propuesto, con la ayuda de otros argumentos, que estas palabras se entienden si se refieren a una novela anterior e independiente, dedicada a Sancho gobernador³⁴. [p. 74]

Acaso lo que tenemos que hacer es lo que se hace ahora con algunas películas, que existen en más de una versión y se identifican como tales. Por ejemplo, para citar una con relevancia hispánica, *Por quién doblan las campanas*. Sólo ha habido una versión de la película disponible durante 55 años. Pero en 1998, en DVD, aparecieron 38 minutos nuevos, con escenas cortadas y un contexto que faltaba. Y cabe preguntarse, ¿cuál es la obra, la de 130 minutos o la de 168 minutos? ¿O, como he sugerido, vive en variantes?

Porque éste es exactamente el caso de la Primera Parte de *Don Quijote*. Igual que hay películas disponibles hoy en más de una versión, fácilmente se podrían confeccionar y vender diferentes versiones de la Primera Parte de *Don Quijote*, etiquetadas según sus variantes textuales. Es imposible reducirla a una sola versión, correcta en todos los sentidos y apta para

³³ “Revision in *Don Quixote*, Part I”, *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera* (Oxford: Dolphin, 1959), pp. 349-366. Inspirado por el modelo de Stagg, a quien cita en la primera frase, Robert Flores identifica, por las inconsistencias textuales que han dejado, seis estados de la obra en su “Cervantes at Work: The Writing of *Don Quixote*, Part I”, *Journal of Hispanic Philology* 3 (1979 [1980]), 135-160. Este estudio de Flores ha tenido menos acogida que el de Stagg.

El *Quijote* entero es examinado desde este punto de vista por José Manuel Martín Morán, *El Quijote en ciernes: Los descuidos de Cervantes y las fases de la elaboración textual* (Turín: dell’Orso, 1990). Este estudio es calificado por Antonio Barbagallo de “admirable, aunque controvertido y discutible” (“El *Quijote*: verosimilitud en la ficción o la ficción de la verdad”, en *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto, 1/8 de octubre de 2000*, ed. Antonio Bernat Vistarini [Palma: Universitat de les Illes Balears, 2001], pp. 553-572, en la p. 569 n. 1, <<http://www.csd.tamu.edu/cervantes/pubs/AC-Lepanto.pdf>>, 27 dic. 2005) y en “La coherencia textual del *Quijote*”, *Artifara*, 2 (2003), <<http://www.artifara.com/rivista2/testi/coherencia.asp>>, 30 sept. 2005).

En *Discordancias cervantinas* de Julio Baena (Newark, Delaware: Juan de la Cuesta, 2003), hay 103 páginas de “Errores cervantinos del *Quijote*, clasificados por categorías”, y 15 de “Errores cervantinos fuera del *Quijote*.”

³⁴ “Sancho gobernador’: ¿una novela cervantina?” *Cervantes* 21.1 (2001): 3-4 (<<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics01/spgobern.pdf>>, 28 dic. 2005).

todos los usos. No hay una Primera Parte de *Don Quijote*³⁵.

¡Vivan los errores, y vivan los diferentes estados de la Primera Parte! Y hay varios que ni he mentado, como la supuesta “Novela ejemplar de Alonso Quijano” con su primera salida; el nombre del protagonista al final de la Segunda Parte se usa para designar un hipotético antecedente de la Primera Parte. Hay el *Ur-Quijote* de Luis Murillo³⁶, que es el episodio del Capitán cautivo, el manuscrito de Cide Hamete con sus notas marginales y sus ilustraciones, con datos como el nombre “Sancho Zancas”, no presentes en el texto que tenemos (I, 9)³⁷. Hay también el manuscrito creado por el intérprete, y la copia [p. 75] en limpio del histórico y no ficticio amanuense profesional identificado por Rico, que se solía usar en imprentas de la época para facilitar el trabajo de los cajistas³⁸. Todos estos errores, estas versiones, esta inestabilidad, este desorden nos permiten percibir algo del creador en su trabajo. Se puede recrear estados anteriores de la obra y percibir, en cierto grado, cómo Cervantes la componía y montaba³⁹. Me atrevo incluso a decir, aunque es terreno movedizo, que trátase o no de una errata, la obra es más

³⁵ Eduardo Urbina y un equipo en su universidad, han preparado la que designan una edición *variorum*, que sólo existe en soporte electrónico, a partir de 16 ejemplares de la *princeps*, en la cual cada usuario podrá escoger las características y variantes que desee. Véase “Hacia una edición *variorum* textual y crítica del *Quijote*”, *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto, 1/8 de octubre de 2000*, ed. Antonio Bernat Vistarini (Palma: Universitat de les Illes Balears, 2001), pp. 451-468 (en línea: <<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/pubs/AC-Lepanto.pdf>> o, sin la paginación pero con imágenes en color, <<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/pubs/AC-Lepanto.pdf>>, 31 dic. 2005). En el mismo Proyecto Cervantes hay una Introducción que resume publicaciones y explica contenidos, <<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/V2/variorum/pres.pdf>> (31 dic. 2005), así como un enlace a todas las publicaciones relacionadas con la *Variorum*, <<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/V2/variorum/publ.htm>> (31 dic. 2005).

³⁶ Luis Andrés Murillo, “El Ur-Quijote, nueva hipótesis,” *Cervantes* 1.1-2 (1981): 43-50 (<<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf81/murillo.htm>>, 28 dic. 2005).

³⁷ Sobre el manuscrito de Cide Hamete, Thomas Lathrop, “Cide Hamete Benengeli y su manuscrito”, en *Cervantes. Su obra y su mundo. Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes*, ed. Manuel Criado de Val (Madrid: Edi-6, 1981), pp. 693-697.

³⁸ “Historia del texto”, *Don Quijote de la Mancha, Edición del Instituto Cervantes 1605-2005*, ed. Francisco Rico (Barcelona: Galaxia Gutenberg–Círculo de Lectores, 2005) 1: ccxxi-cclxxvi, en la p. ccxxii, o su “El original del *Quijote*: del borrador a la imprenta”, *Quimera* 173 (octubre 1998): 8-11; asimismo, los primeros dos capítulos de su libro *El texto del Quijote*, todavía sin publicarse, y la tesis de Sonia Garza citada por Rico, “El original de imprenta (1472-1684)”, leída en la Universidad de Alcalá en mayo del 2005 y en curso de publicación por el Centro para la Edición de los Clásicos Españoles.

³⁹ Es lo que han estudiado Stagg y los otros eruditos citados en la nota [33](#).

rica si don Quijote manda al amo de Andrés a que le pague setenta y tres reales⁴⁰.

Apreciamos a Cervantes mejor en esta obra, precisamente porque no la pulía y corregía, como iba a hacer con la Segunda Parte y con *Persiles y Sigismunda*⁴¹. Es por ello, por su propio desaliño, que la Primera Parte de [p. 76] *Don Quijote* está al centro del universo cervantino, el sol alrededor del cual giran, como planetas, sus otras obras.

La próxima ponencia: “Cervantes no escribió ‘El coloquio de los perros’”⁴².

BIBLIOGRAFÍA

ALLEN, JOHN J., “A More Modest Proposal for an *Obras completas* Edition”, *Cervantes*, 2, 2 (1982), 181-184. (<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf82/allen.htm>, 28 de diciembre de 2005.)

BAENA, JULIO, *Discordancias cervantinas*, Juan de la Cuesta, Newark, DE, 2003.

BARBAGALLO, ANTONIO, “El *Quijote*: verosimilitud en la ficción o la ficción de la verdad”, en *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto, 1-8 de octubre de 2000*, ed. de Antonio Bernat Vistarini, Universitat de les Illes Balears, Palma, 2001, pp. 553-572. (<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/pubs/AC-Lepanto.pdf>, 27 de

⁴⁰ Me refiero a un punto debatido de la ecdótica: el valor de los errores, que según algunos y en algunos casos, mejoran la obra del autor. Otros casos famosos son los de los “coiled / soiled fish of the sea” de Melville y la “too too solid / sullied flesh” del soliloquio de Hamlet. Para una breve introducción al tema, véanse John V. Fleming, “‘Misprisons’: Inspired Misreadings, Creative Mistakes”, *Daily Princetonian*, 19 sept. 2002 (<<http://www.dailyprincetonian.com/archives/2002/09/19/opinion/5360.shtml>>, 31 dic. 2005), o Frank Lentricchia, en “Ask the Expert”, *Duke Magazine*, 13 (nov.-dic. 1997) (<<http://www.dukemagazine.duke.edu/alumni/dm13/quotes.html>>, 31 dic. 2005).

En opinión de José María Casasayas, el error fue creado adrede por Cervantes: “Casi con toda seguridad, como opinan hoy todos [¿?] los críticos, Cervantes quiso escribir y escribió en su original ‘setenta y tres’ para darnos a entender que don Quijote era, por su condición de visionario idealista, un mal calculador o bien que actuara con conciencia movido por el interés de favorecer al más desvalido. He aquí cómo una enmienda basada en una incontrovertible verdad matemática produce el efecto de desnaturalizar la intención del autor.” (“Don Quijote [*sic*, sin cursiva] editado en nuestro tiempo (y en todos los tiempos)” *Guanajuato en la geografía del Quijote* [*sic*]. *XIII Coloquio Cervantino Internacional. Don Quijote en nuestro tiempo*. [Guanajuato: Museo Iconográfico del Quijote–Fundación Cervantina de México–Universidad de Guanajuato, 2003], pp. 155-163, la cita en la p. 158.)

⁴¹ En el capítulo 6 de mi *La interpretación cervantina del Quijote*, sugiero que sin los errores, la obra no sería tan rica (<<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/interpret/ICQcap6.htm>>, 31 dic. 2005).

⁴² Inútilmente se buscará este título en los textos cervantinos. El que aparece en las *Novelas ejemplares* es “La [novela] de los perros Cipión y Berganza”.

diciembre de 2005.)

——, “La coherencia textual del *Quijote*”, *Artifara*, 2 (2003). (<http://www.artifara.com/rivista2/testi/coherencia.asp>, 30 de septiembre de 2005.)

BAZTÁN LACASA, CARLOS Y BEATRIZ MARIÑO LÓPEZ (eds.), *20 documentos sobre Cervantes [sic] en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*, Consejería de las Artes de la Comunidad de Madrid, Madrid, 2001.

BRANDARIZ, CÉSAR, *Reconstruyendo a Cervantes. Todo lo que deberíamos saber sobre Cervantes y no nos han enseñado o nos han enseñado mal*, Nostrum, s. l., 1999.

“Caín”, “La firma de Cervantes”, *Poesía + Letras*, (¿marzo de 2005?) (<http://www.sapiens.ya.com/poesiaya/articulos/articulocain01.htm>, 31 de marzo de 2005).

CASASAYAS, JOSÉ MARÍA, “Itinerario y cronología en la Segunda Parte del Quijote”, Actas del IX Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas, Villanueva de los Infantes, mayo de 1999, *Anales Cervantinos*, 35 (1999 [2000]), 85-102. (<http://h-net.msu.edu/cgi-bin/logbrowse.pl?trx=vx&list=h-cervantes&month=0412&week=b&msg=6yC7IfaEmnJKIFplm69NXA>, 28 de diciembre de 2005). [p. 77]

——, “Don Quijote [*sic*, sin cursiva] editado en nuestro tiempo (y en todos los tiempos)”, en *Guanajuato en la geografía del Quijote [sic]*. *XIII Coloquio Cervantino Internacional. Don Quijote en nuestro tiempo*, Museo Iconográfico del Quijote-Fundación Cervantina de México-Universidad de Guanajuato, Guanajuato, 2003, pp. 155-163.

CERVANTES, MIGUEL DE, *Don Quijote de la Mancha*, Castilla, Madrid, 1966.

——, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Martín de Riquer, 110ª ed., Planeta, Barcelona, 1992.

——, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. de Thomas Lathrop, Juan de la Cuesta, Newark, DE, 1998.

——, *The Ingenious Hidalgo Don Quixote de la Mancha*, Part I, Penguin, Harmondsworth, 2001.

——, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Instituto Cervantes-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Barcelona, 2005.

EISENBERG, DANIEL, Reseña de Robert Flores, *The Compositors of the First and Second Editions of Don Quixote, Part I. Hispania*, 59 (1976), 954-55. *Hispania*, 59 (1976), 954-955. (<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/reviews/florescuesta.pdf>, 31 de diciembre de 2005.)

——, “On Editing *Don Quixote*”, *Cervantes*, 3, 1 (1983), 3-34. (<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics83/eisenber.htm>, 31 de diciembre de 2005.)

——, “El rucio de Sancho y la fecha de composición de la Segunda Parte de *Don Quijote*”, en DANIEL EISENBERG, *Estudios cervantinos*, Sirmio, Barcelona, 1992, pp. 143-152 [1ª ed., 1991]. (<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/rucio.pdf>, 28 de diciembre de 2005.)

——, “El romance visto por Cervantes”, trad. Isabel de Riquer, en *Estudios cervantinos*, pp. 57-82. (http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/hisp/56826142007993728511191/p0000001.htm#I_4_, 31 de diciembre de 2005.)

——, “Noches en los jardines de España”, en *Angélica* [Lucena], 5 (1993), 177-184. (<http://users>.

ipfw.edu/jehle/deisenbe/Other_Hispanic_Topics/Noches_en_los_jardines_de_Espana.htm, 6 de enero de 2006.)

——, *La interpretación cervantina del «Quijote»*, trad. Isabel Verdaguer, Compañía Literaria, Madrid, 1995. (<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/interpret/ICQindic.htm>, 3 de enero de 2006.)

——, “Invenções y escándalos cívicos en el cervantismo oficial”, en *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina. Actas del Primer Congreso Inter[p. 78]nacional de Locos Amenos*, Ediciones Universidad de Salamanca-Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2000, pp. 93-105. (<http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/INVENCIO.htm>, 28 de diciembre de 2005.)

——, “«Sancho gobernador»: ¿una novela cervantina?”, *Cervantes*, 21, 1 (2001). (<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics01/spgovern.pdf>, 28 de diciembre de 2005.)

——, “¿Qué escribió Cervantes?”, en DIEGO MARTÍNEZ TORRÓN (ed.), *Sobre Cervantes*, Centro de Estudios Cervantinos, Alcalá de Henares, 2003, pp. 9-26. (http://users.ipfw.edu/jehle/deisenbe/cervantes/Que_escribio_Cervantes.pdf, 3 de enero de 2006.)

——, “Los trabajos del biógrafo cervantino”, *Cervantes*, 23, 1 (2003), 235-249. (<http://users.ipfw.edu/jehle/CERVANTE/csa/artics03/eisenberg.pdf>, 31 de marzo de 2005.)

FLEMING, JOHN V., “«Misprisons»: Inspired Misreadings, Creative Mistakes”, *Daily Princetonian*, 19 de septiembre de 2002. (<http://www.dailyprincetonian.com/archives/2002/09/19/opinion/5360.shtml>, 31 de diciembre de 2005.)

FLORES, ROBERT M., *The Compositors of the First and Second Editions of «Don Quixote», Part I*, Modern Humanities Research Association, London, 1975.

——, “Cervantes at Work: The Writing of *Don Quixote*, Part I”, *Journal of Hispanic Philology*, 3 (1979), 135-160.

KIRSCH, ADAM, “Eliot’s Elect: The Harvard Classics, 1910”, *Harvard Magazine*, noviembre-diciembre de 2001. (<http://www.harvardmagazine.com/on-line/1101000.html>, 17 de abril de 2005.)

LATHROP, THOMAS, “Cide Hamete Benengeli y su manuscrito”, en *Cervantes. Su obra y su mundo. Actas del I Congreso Internacional sobre Cervantes*, ed. de Manuel Criado de Val, Edición 6, Madrid, 1981, pp. 693-697.

——, “Avellaneda y Cervantes: el nombre de don Quijote”, *Journal of Hispanic Philology*, 10 (1986 [1987]), 203-209.

LENTRICCHIA, FRANK, en “Ask the Expert”, *Duke Magazine*, 13 (noviembre-diciembre de 1997). (<http://www.dukemagazine.duke.edu/alumni/dm13/quotes.html>, 31 de diciembre de 2005.)

MADRIGAL, JOSÉ LUIS, “Algunas reflexiones en torno a la atribución cervantina del «Diálogo entre Cilenia y Selanio sobre la vida del campo»”, *Cervantes*, 24, 1 (2004), 217-252. (<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/artics04/madrigal.pdf>, 5 de enero de 2006.)

MARTÍN MORÁN, JOSÉ MANUEL, *El «Quijote» en ciernes: Los descuidos de Cervantes y las fases de la elaboración textual*, Dell’Orso, Turín, 1990. [p. 79]

MCCRORY, DONALD P., *No Ordinary Man. The Life and Times of Miguel de Cervantes*, Peter Owen, London, 2002.

MURILLO, LUIS ANDRÉS, “El Ur-Quijote, nueva hipótesis”, *Cervantes*, 1, 1-2 (1981), 43-50. (<http://www.h-net.org/~cervantes/csa/articf81/murillo.htm>, 28 de diciembre de 2005.)

PARDO GARCÍA, PEDRO JAVIER, “*Don Quijote* y los críticos. Sobre una polémica crítica y sus implicaciones metacríticas”, en *Desviaciones lúdicas en la crítica cervantina. Actas del Primer Congreso Internacional de Locos Amenos*, Ediciones Universidad de Salamanca- Universitat de les Illes Balears, Palma de Mallorca, 2000, pp. 395-422.

PÉREZ PASTOR, CRISTÓBAL, *Bibliografía madrileña*, Madrid, 1891-1907.

REDONDO, AUGUSTIN, *Otra manera de leer el «Quijote»*, Castalia, Madrid, 1998.

RICO, FRANCISCO, “El original del *Quijote*: del borrador a la imprenta”, *Quimera*, 173 (octubre de 1998), 8-11.

———, “A pie de imprentas. Páginas y noticias de Cervantes viejo”, *Bulletin Hispanique*, 104 (2002), 673-702.

———, “El título del *Quijote*”, *Bulletin of Spanish Studies*, 81 (2004), 541-551.

———, “Historia del texto”, en MIGUEL DE CERVANTES, *Don Quijote de la Mancha*, ed. de Francisco Rico, Instituto Cervantes-Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores-Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, Barcelona, 2005.

RIQUER, MARTÍN DE, *Nueva aproximación al «Quijote»*, Teide, Barcelona, 1989.

SERÍS, HOMERO, “Una nueva variedad de la edición príncipe del *Quijote*”, *Romanic Review*, 9 (1918), 194-205; reimpresso, con pequeños cambios, en *La colección cervantina de la Sociedad Hispánica de América*, University of Illinois Studies in Language and Literature, 6, 1, Urbana, IL, 1918, pp. 30-42.

STAGG, GEOFFREY, “Revision in *Don Quixote*, Part I”, en *Hispanic Studies in Honour of I. González Llubera*, Dolphin, Oxford, 1959, pp. 349-366.

URBINA, EDUARDO, “Hacia una edición *variorum* textual y crítica del *Quijote*”, en *Volver a Cervantes. Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, Lepanto, 1-8 de octubre de 2000*, ed. de Antonio Bernat Vistarini, Universitat de les Illes Balears, Palma, 2001, pp. 451-468. (<http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/pubs/AC-Lepanto.pdf>, <http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/V2/variorum/pres.pdf>, 31 de diciembre de 2005, <http://www.csdl.tamu.edu/cervantes/V2/variorum/publ.htm>, 31 de diciembre de 2005.)